

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAPROSPERITY S.A., CELEBRADA EL ONCE DE MARZO
DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de Marzo del dos mil Quince, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía Vía Daule km 5.5 Solar 4, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **ECUAPROSPERITY S.A.**, interviniendo la socia Ing. Ligia Luna Matamoros propietaria de 330 acciones de un dólar cada una, el socio Ing. Santiago Plua Luna propietario de 330 acciones de un dólar cada una y la Ing. Jessica Plua Luna propietaria de 340 acciones de un dólar cada una. De esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 1,000.00 dólares.

Interviene como Presidente de la Junta el Ing. Ing. Jessica Plua Luna y como secretaria el Ing. Ligia Luna Matamoros

El Presidente comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los accionistas si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a conocer, tratar el único punto del orden del día consistente en:

PRIMERO: Aceptación de los estados financieros por el periodo terminado de enero a diciembre del 2015, una vez conocido los respectivos estados financieros entregados por el gerente general, decide aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente de la Junta concede quince minutos para que redacte la presente acta, reinstalada que fue la junta, con los mismos accionistas concurrentes anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben. F) Jessica Plua Luna, f) Ligia Luna Matamoros, f) Santiago Plua Luna.

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016



Ing. Jessica Plua Luna
Accionista



Ing. Ligia Luna Matamoros
Accionista



Ing. Santiago Plua Luna
Accionista